



“HECHO ESENCIAL”

SAN BERNARDO, 13 de septiembre de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. L.B. O'Higgins 1449 – Piso 1
Presente

Ref.: Registro de Valores N°0733 – Comunica citación a Junta Extraordinaria de Accionistas/

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua establecidos en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., como hecho esencial, que con esta fecha se ha publicado, en el diario electrónico latercera.com, el primer aviso de citación a junta extraordinaria de accionistas de Empresas Carozzi S.A. (la “Compañía”), a celebrarse el día 29 de septiembre de 2021, a las 9:00 horas, en el domicilio social, ubicado en Camino Longitudinal Sur N°5201, Km.23, Nos, comuna de San Bernardo, para tratar las siguientes materias:

1. Incorporar la sigla “ECSA” como nombre de fantasía de la Compañía para ser usado con fines publicitarios, de propaganda o bancarios;
2. Modificar el artículo primero de los estatutos sociales dando cuenta de la modificación antes señalada;
3. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas de la Compañía conformidad con lo establecido en el Título XVI de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas; y
4. Adoptar las decisiones necesarias para perfeccionar los acuerdos de la junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas de la Compañía podrán participar de la junta por medios telemáticos en conformidad a las indicaciones del “Instructivo de Participación a Distancia” que se encuentra disponible en el sitio web de la Compañía www.carozzi.cl/inversionistas.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

EMPRESAS CAROZZI S.A.


Sebastián García Tagle
Gerente General